



SILVIA COLOMA MUÑOZ, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE,

CERTIFICA:

Que, la Mesa de Contratación, en la reunión celebrada el día 18 de enero de 2024, dictaminó el expediente que se dirá, en el que adoptaron los siguientes acuerdos que se copia íntegra y literalmente y que figura a continuación:

2.- Apertura y calificación administrativa: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante.

Por parte de la secretaria suplente se da cuenta a la mesa de los licitadores presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

NIF: A09373861 ALQUIBER QUALITY S.A. Fecha de presentación: 17 de enero de 2024 a las 11:21:51

NIF: A12363529 ANDACAR 2000 S.A. Fecha de presentación: 17 de enero de 2024 a las 11:36:13

NIF: A81573479 ARVAL SERVICE LEASE S.A.U. Fecha de presentación: 17 de enero de 2024 a las 12:34:34

NIF: B83999672 GUMAR RENTING S.L. Fecha de presentación: 17 de enero de 2024 a las 13:57:53

NIF: B03245735 PRIMOTI S.L. Fecha de presentación: 17 de enero de 2024 a las 08:54:47

Se adjunta al expediente la correspondiente Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI).

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

- **Admitir** a los siguientes licitadores:

NIF: A09373861 ALQUIBER QUALITY S.A.

NIF: A12363529 ANDACAR 2000 S.A.

NIF: A81573479 ARVAL SERVICE LEASE S.A.U.

NIF: B83999672 GUMAR RENTING S.L.

NIF: B03245735 PRIMOTI S.L.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante. Lote 1.

Por parte de la secretaria se procede al descifrado y apertura de los sobres del lote 1 de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: A81573479 ARVAL SERVICE LEASE S.A.U.

NIF: B83999672 GUMAR RENTING S.L.
NIF: B03245735 PRIMOTI S.L.

La mesa acuerda por unanimidad de los presentes:

- Dar traslado de la documentación técnica a los asesores técnicos de la mesa de contratación para la verificación del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por parte de la empresa licitadora.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante. Lote 2.

Por parte de la secretaria se procede al descifrado y apertura de los sobres del lote 2 de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: A09373861 ALQUIBER QUALITY S.A.
NIF: A12363529 ANDACAR 2000 S.A.
NIF: A81573479 ARVAL SERVICE LEASE S.A.U.
NIF: B83999672 GUMAR RENTING S.L.
NIF: B03245735 PRIMOTI S.L.

La mesa acuerda por unanimidad de los presentes:

- Dar traslado de la documentación técnica a los asesores técnicos de la mesa de contratación para la verificación del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por parte de la empresa licitadora.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante.Lote3.

Por parte de la secretaria se procede al descifrado y apertura de los sobres del lote 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: B03245735 PRIMOTI S.L.

La mesa acuerda por unanimidad de los presentes:

- Dar traslado de la documentación técnica a los asesores técnicos de la mesa de contratación para la verificación del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por parte de la empresa licitadora.

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante. Lote 1.

Acto no celebrado al no remitirse el informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de los técnicos asesores.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante. Lote 2.

Acto no celebrado al no remitirse el informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de los técnicos asesores.

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante. Lote 3.

Acto no celebrado al no remitirse el informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de los técnicos asesores.

9.- Propuesta adjudicación: SU0472023 - Suministro en la modalidad de arrendamiento (renting) sin opción de compra de 2 vehículos berlina grande, 1 furgoneta eléctrica y 1 furgón de 9 plazas adaptado para el transporte de personas con discapacidad física para la Universidad de Alicante.

Acto no celebrado al no remitirse el informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de los técnicos asesores.

Para que conste y surta los efectos procedentes, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

FIRMANTES:

Dña. Silvia Coloma Muñoz, secretaria suplente de la Mesa.

Dña. Andrea Rodero Ruiz, presidenta de la Mesa.

Signat/Firmat

SILVA COLOMAMUÑOZ - DNI

22/01/2024 10:56:59

Signat/Firmat

ANDREA RODERO RUIZ

22/01/2024 16:01:13

COPIA ELECTRONICA

HASH DOCUMENTO ORIGINAL 3f5f42065f74599383a9200a2e79fe3a

Alacant, 23 de gener de 2024

Universidad de Alicante
Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante